

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**

Paseo de la Castellana, 19  
28043 Madrid

Ref. Hechos Relevantes

Sevilla, 19 de noviembre de 2007

Muy Sres. Nuestros:

En relación con los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de 15 de abril de 2007 (acuerdo anual de renovación de la delegación en el Consejo de Administración de la facultad de adquisición de acciones propias) notificado a esta Comisión con fecha 16 de abril de 2007, y del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 15 de septiembre de 2004, notificado el 21 del mismo mes y año, les significamos que la compañía ha suscrito un contrato con Santander Investment Bolsa, S.V. con el objeto de, sin interferir en el normal desenvolvimiento del mercado y en estricto cumplimiento de la normativa bursátil, favorecer la liquidez de las transacciones sobre acciones, la regularidad en la cotización y evitar variaciones cuya causa no sea la propia tendencia del mercado.

Sin otro particular,

Miguel Ángel Jiménez-Velasco Mazarío  
Secretario General